



PRESENTAN EL LIBRO *PATRIMONIO CULTURAL Y DESARROLLO. LA REUBICACIÓN DE MONUMENTOS ARQUEOLÓGICOS EN MÉXICO*

- Comentado en la 37 FILAH, compila las reflexiones académicas derivadas de las tareas realizadas por el INAH durante la construcción del Tren Maya
- Conservar no significa congelar el tiempo: José Luis Perea González, secretario técnico

Resultado de un ejercicio de diálogo académico que comenzó con una serie de mesas de reflexión, promovidas por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), en las que especialistas compartieron experiencias, argumentos y preocupaciones en torno a la relocalización de monumentos prehispánicos, se presentó el libro *Patrimonio cultural y desarrollo. La reubicación de monumentos arqueológicos en México*.

La obra, editada en formato digital por el INAH, se presentó en la 37 Feria Internacional del Libro de Antropología e Historia (FILAH), en el Museo Nacional de Antropología, donde el secretario técnico de la institución, José Luis Perea González, señaló que el volumen remite a uno de los desafíos fundamentales de los tiempos más recientes: la conservación del pasado en un mundo sujeto a transformaciones cada vez más profundas y aceleradas.

Agregó que la obra cuestiona lo que sucede cuando preservar exige pensar en el movimiento, y señaló que uno de sus principales méritos consiste en recordar una discusión fundamental: conservar no significa congelar el tiempo.

En su intervención, el coordinador nacional de Arqueología del INAH, Francisco Mendiola Galván, destacó que las mesas académicas constituyeron un espacio abierto para el intercambio de ideas; “sin embargo, el verdadero valor de este volumen radica en que ese intercambio no se limitó al debate.



“Las reflexiones fueron revisadas, ampliadas y articuladas, para conformar una obra que trasciende el evento académico y se incorpora al patrimonio documental del instituto como una aportación al estudio, la preservación y la gestión del patrimonio arqueológico”, anotó.

El profesor del posgrado en Arqueología de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), Rafael Fierro Padilla, comentó que entre las aportaciones del texto se muestra que, en los casos analizados, antes de recurrir a la recolocación de monumentos, se estudiaron distintas alternativas para conservarlos en su emplazamiento original. “En el libro la reubicación no aparece como una solución ordinaria, sino como una medida de excepción”, dijo.

En este sentido, el exdirector de Estudios Arqueológicos del INAH, Luis Alberto Martos López, manifestó que el traslado de vestigios a los llamados Parques de la Memoria fue la alternativa que tuvo el INAH para preservar el patrimonio cultural, proceso que quedó plasmado en el libro, “el cual además brindará una experiencia sobre qué hacer en situaciones similares futuras”.

Finalmente, la arqueóloga adscrita a la Dirección de Salvamento Arqueológico, Concepción Cruz Robles, indicó que esta compilación de artículos debate y argumenta las medidas a las que el INAH tuvo que recurrir para investigar, proteger y evitar la pérdida del patrimonio cultural a partir de la construcción del Tren Maya.

Patrimonio cultural y desarrollo se conforma de cinco capítulos, en los que participaron 18 especialistas: Marco institucional y conceptual del salvamento arqueológico, Gobernanza, normatividad y toma de decisiones, Tensiones críticas, conservación, autenticidad y debate disciplinar, Dimensión social y territorial y Nuevas aproximaciones: movilidad intervención y resignificación del patrimonio.

La versión electrónica del libro está disponible para descarga en la dirección: <https://repositorio.inah.gob.mx/o-906430>.

Del 13 al 23 de agosto de 2026, la 37 FILAH ofrece 350 actividades culturales y académicas gratuitas. Para mayor información, consultar el programa completo en la página web: www.feriadelibro.inah.gob.mx/filah37.





Cultura
Secretaría de Cultura



INAH



---oo0oo---



2026
año de
Margarita
Maza

Insurgentes Sur 1940, col. Florida, C.P. 01030, alc. Álvaro Obregón, CDMX. Tel: 55 4166 0780 al 84
www.gob.mx/cultura